

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
1.1.	Solicitante	3
1.2.	Asunto.....	3
1.3.	Documentos aportados por el solicitante	3
1.4.	Documentos oficiales	3
2.	DESCRIPCIÓN Y OBJETO DE LA PROPUESTA.....	3
2.1.	Antecedentes.....	3
2.2.	Motivo de la solicitud	3
2.3.	Descripción de la solicitud	4
3.	EVALUACIÓN	4
3.1.	Informes de evaluación	4
3.2.	Normativa aplicable y documentación de referencia	4
3.3.	Resumen de la evaluación	5
3.4.	Deficiencias de evaluación	5
3.5.	Discrepancias frente a lo solicitado.....	5
4.	CONCLUSIONES Y ACCIONES.....	5
4.1.	Aceptación de lo solicitado.....	5
4.2.	Requerimientos del CSN	5
4.3.	Otras actuaciones adicionales	5
4.4.	Compromisos del titular	5
4.5.	Recomendaciones.....	5
	ANEXO	6

PROPUESTA DE DICTAMEN TÉCNICO

INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CAMBIO PC-009 REV. 0 DEL PLAN DE PROTECCIÓN FÍSICA DE LA CENTRAL NUCLEAR VANDELLÓS II

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Solicitante

Asociación Nuclear Ascó - Vandellós II A.I.E. (ANAV).

1.2. Asunto

Propuesta de cambio PC-009 Rev. 0 al Plan de protección física (PPF) de CN Vandellós II. “Revisión bienal del Plan de Protección Física de CN Vandellós II”

1.3. Documentos aportados por el solicitante

Carta de referencia PF-VA2/MI/211115A “Solicitud de aprobación de la Propuesta de Cambio PC-009 Rev. 0 del Plan de Protección Física de la Central Nuclear Vandellós II” de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miterd) solicitando informe preceptivo previo sobre la misma, recibida en el CSN el 15 de noviembre de 2021 (nº de registro 6267).

1.4. Documentos oficiales

Plan de protección física de CN Vandellós II.

2. DESCRIPCIÓN Y OBJETO DE LA PROPUESTA

2.1. Antecedentes

El 6 de marzo de 2015 entró en vigor el Plan de protección física de CN Vandellós II tras la publicación del Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares y de las fuentes radiactivas, y de la guía GS-8.02 del Consejo de Seguridad Nuclear, de 11 de julio de 2012, “Elaboración, contenido y formato de los planes de protección física de las instalaciones y los materiales nucleares”.

En el propio PPF se contempla la revisión bienal de dicho documento de acuerdo con las directrices de la guía GS-8.02, los apartados 4.1 (b) y (d) de la Instrucción IS-09 del CSN, por la que por la que se establecen los criterios a los que se han de ajustar los sistemas, servicios y procedimientos de protección física de las instalaciones y materiales nucleares, y el apartado 4.1.a) del *documento de criterios* (desarrollo de la IS-09).

2.2. Motivo de la solicitud

El titular presenta esta solicitud para incorporar al PPF los cambios originados con la revisión bienal de dicho documento, en la que se recogen la actualización realizada como consecuencia de modificaciones de diseño implantadas en el sistema, una actualización de datos, planos y procedimientos y cambios menores y editoriales.

El titular presenta esta solicitud en cumplimiento con lo establecido en el artículo 14.e) del RD 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares, y de las fuentes radiactivas, según el cual, cualquier modificación del PPF debe ser aprobada por la DGPEM, con los informes preceptivos previos del CSN y del Ministerio del Interior.

2.3. Descripción de la solicitud

La propuesta de cambio PC-009 al PPF contempla los siguientes cambios:

- Actualización de los datos de materiales nucleares y de los datos estadísticos incluidos en el PPF.
- Actualización de la relación de procedimientos de seguridad física.
- Incorporación de lectoras en puertas de las áreas vitales de penetraciones y de tanques de almacenamiento de combustible de los generadores diésel.
- Actualización de las cámaras de vigilancia.
- Modificación de los planos afectados.

3. EVALUACIÓN

3.1. Informes de evaluación

CSN/IEV/SEFI/VA2/2111/973: “Informe de evaluación de la propuesta de cambio PC-009 Rev. 0 del Plan de Protección Física de la central nuclear Vandellós II”.

3.2. Normativa aplicable y documentación de referencia

- Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares y de las fuentes radiactivas.
- Real Decreto 1086/2015, de 4 de diciembre, por el que se modifica el RD 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares, y de las fuentes radiactivas.
- Instrucción IS-09, de 7 de junio de 2006, del CSN, por la que se establecen los criterios a los que se han de ajustar los sistemas, servicios y procedimientos de protección física de las instalaciones y materiales nucleares.
- Instrucción IS-43, de 20 de marzo de 2019, del CSN, por la que se establecen los criterios de notificación de sucesos relativos a la seguridad física por parte de las centrales nucleares.
- Instrucción Técnica Complementaria a la autorización de protección física de CN Vandellós II, CSN/ITC/SG/VA2/15/02, de noviembre de 2015, por la que se establecen criterios técnicos de protección física en relación con los límites y accesos al área protegida.
- Instrucción Técnica, CSN/IT/DSN/VA2/17/01, de abril de 2017, sobre puestos de operación del sistema de seguridad física, no informados ni documentados previamente.

- Guía de seguridad GS-8.02 del Consejo de Seguridad Nuclear, de 11 de julio de 2012, “Elaboración, contenido y formato de los planes de protección física de las instalaciones y los materiales nucleares”.

3.3. Resumen de la evaluación

El área especialista de seguridad física (SEFI) ha evaluado la propuesta PC-009 Rev. 0 del titular y concluye lo siguiente:

- Las modificaciones incluidas en la propuesta de cambio PC-009 al PPF de CN Vandellós II son conformes a los requisitos establecidos en la normativa aplicable.

Como consecuencia de lo anterior, no tiene objeciones a las modificaciones incluidas en el PPF y propone informar favorablemente la propuesta de cambio PC-009 Rev. 0 al PPF de la central nuclear de Vandellós II.

3.4. Deficiencias de evaluación

No.

3.5. Discrepancias frente a lo solicitado

No.

4. CONCLUSIONES Y ACCIONES

Se propone informar favorablemente la propuesta de cambio PC-009 revisión 0 al plan de protección física de la central nuclear de Vandellós II.

4.1. Aceptación de lo solicitado

Sí.

4.2. Requerimientos del CSN

No.

4.3. Otras actuaciones adicionales

No.

4.4. Compromisos del titular

No.

4.5. Recomendaciones

No.

ANEXO

Escrito de resolución: CSN/C/P/MITERD/VA2/22/01